

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

### **3440 Anuncio para la licitación del contrato de servicio de teleasistencia domiciliaria en el municipio de Murcia. Expte. 0220/2017.**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:  
Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.  
Calle Frenería, 1-Entreplanta.  
30004 Murcia.  
Teléfonos: 968 358 600, extensión 51028.  
Fax: 968 358 368.  
Correo electrónico: contratacion@ayto-murcia.es.  
Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murcia.es.
- d) Expediente n.º 0220/2017.

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Licitación del servicio de «Teleasistencia domiciliaria en el municipio de Murcia». Expte. 0220/2017.
- c) Lugar de ejecución: Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 2017.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 85312000-8.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los que a continuación se especifican y en los términos y desglose que se detallan en la cláusula ocho (8) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Modelo de servicio, protocolos actuación y medidas apoyo	hasta 23 puntos.
- Medios humanos y recursos tecnológicos	hasta 10 puntos.
- Gestión de infraestructuras y equipamiento tecnológico	hasta 6 puntos.
- Mecanismos de actuación y atención a emergencias	hasta 10 puntos.
- Porcentaje de baja sobre los precios unitarios establecidos	hasta 51 puntos.

#### **4. Valor estimado del contrato:**

200.000,00 euros.

#### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 200.000,00 euros. IVA: 4,00%, 8.000,00 euros. Importe total: 208.000,00 euros.

**6. Garantías exigidas:**

- Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido IVA.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecidas en la cláusula siete (7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: El personal adscrito a la ejecución del contrato deberá estar en posesión de las oportunas titulaciones académicas y debidamente incorporados al colegio profesional correspondiente.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas (10:00h) del día en que finalice el plazo de quince (15) días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (en caso de finalizar dicho plazo en sábado, domingo o festivo será el siguiente día hábil).

b) Modalidad de presentación: Tres (3) sobres cerrados.

c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 1.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Establecido en el art. 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**9. Apertura de ofertas:**

a) Lugar: Indicado en el apartado 1.

b) Fecha y hora: En los cuatro (4) días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento de la licitación.

**10. Gastos de publicidad:** Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 12 de mayo de 2017.—El Alcalde, P.D. la Jefe de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, Cristina Martínez-Iglesias Martínez.